LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA TURNADAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN

2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

I. Comunicados provenientes de los poderes de la Federación		
Sentencia emitida por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado, dentro del juicio de amparo tramitado bajo el expediente número 309/2019-IV.		
II. Comunicados provenientes de los poderes del Estado		
Oficio que suscribe el Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado por el que solicita una prórroga a fin de remitir la opinión de dicha Secretaría sobre la capacidad financiera del municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., con relación al trámite de solicitud de autorización para la contratación de un financiamiento a largo plazo.		
Oificio suscrito por el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado por el que remite opinión jurídica del Pleno de dicho Tribunal a la iniciativa a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y derogar la fracción X del artículo 276 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.		
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado		
Oficio mediante el cual el Director General de Apoyo a la Función Edilicia del municipio de León, Gto., remite observaciones y aportaciones técnico jurídicas a la iniciativa de Ley de Publicidad y Comunicación Institucional para el Estado de Guanajuato. Certificaciones levantadas por el secretario del ayuntamiento de Cortazar, Gto., en las que consta la aprobación por parte del cuerpo edilicio de los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que contienen diversas consideraciones referentes a la iniciativa de Ley de Publicidad y Comunicación Institucional para el Estado de Guanajuato; y a la iniciativa a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y derogar la fracción X del artículo 276 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.		
Oficio suscrito por el presidente municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., mediante el cual solicita llevar a cabo una reunión de trabajo con los representantes de dicho Municipio y la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas de este Congreso del Estado, a fin de exponer o aclarar cualquier elemento técnico, legal, financiero, entre otros en relación a la solicitud de autorización para contratar financiamiento.		